



PROGRAMA DE GESTION

Nombre: Ricardo Ramón Lanz Muñoz.

C.I. No. V-8.535.676

**Aspirante a Concejal Nominal por el Municipio Padre Chien, El Palmar
Estado Bolívar.**

Durante mi gestión como concejal, presento este resumen de algunas de las actividades mas importantes que debo desempeñar los próximos 4 años a partir del 8 de diciembre de 2013

<<<< FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN MUNICIPALES Y LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

<<<< FISCALIZAR LAS ACTUACIONES DEL ALCALDE Y FORMULAR LAS OBSERVACIONES LAS QUE PUEDEN SER POR ESCRITO Y DEBEN TENER LA RESPUESTA A LO MÁXIMO 20 DÍAS.

<<<< RECOMENDAR AL ALCALDE PRIORIDADES EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS.

<<<< FISCALIZAR LAS UNIDADES Y SERVICIOS MUNICIPALES

<<<< SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y COMUNAL

La fiscalización que le corresponde ejercer al concejo comprenderá también la facultad de evaluar la gestión del alcalde, especialmente para verificar que los actos municipales se hayan ajustado a las políticas, normas y acuerdos adoptados por el concejo, en el ejercicio de sus facultades propias.

Promover propuestas y proyectos de ordenanzas que vayan en sintonía con el bienestar y el desarrollo de nuestro pueblo, como forma de mejorar su calidad de vida.

